

Número 123 - Miércoles, 27 de junio de 2018

página 360

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 19 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: CA-01115/2017 Matrícula: 3172GMF Titular: ISABEL GÓMEZ MERINO Nif/Cif: ****1763 Domicilio: BDA. LAS FLORES, Nº 9 Co Postal: 29100 Municipio: COIN Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Marzo de 2017 Vía: CA-8100 DIRECCIÓN A-384 Punto kilométrico: Hechos: CARECER DE LOS EXTINTORES QUE RESULTEN OBLIGATORIOS EN FUNCIÓN DEL VEHÍCULO O LA CARGA TRANSPORTADA, O DISPONER DE UNOS CUYA CORRECTA UTILIZACIÓN NO ESTÉ GARANTIZADA Normas Infringidas: 141.5.3 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01231/2017 Matrícula: 9703GJD Titular: MADROÑAL ATIENZA, MANUEL ANTONIO Nif/Cif: ****5455 Domicilio: AV. GUADALQUIVIR Nº 26, P-5, BJ- B Co Postal: 11012 Municipio: CADIZ Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 21 de Marzo de 2017 Vía: CA-33 Punto kilométrico: 12,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE PUERTO REAL HASTA SAN FERNANDO DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANPORTA PAQUETERIA Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01237/2017 Matrícula: 1461HRR Titular: TOUR MENSAJEROS EXPRESS, S.L. Nif/Cif: B11555448 Domicilio: AVDA. AMERICA RESIDENCIAL PUERTA EUROPA, 28 Co Postal: 11204 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Febrero de 2017 Vía: N-350 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALGECIRAS TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS UTILIZANDO VEHÍCULOS, DEPOSITOS O CONTENEDORES PARA GRANEL QUE CARECEN DEL MARCADO PRESCRITO EN EL ADR PARTE 6 O DE CUALQUIER OTRA SEÑALIZACIÓN O MARCA EXIGIBLE. INCUMPLIENDO LO INDICADO EN LA SUBSECCION 7.5.11, DISPOSICION SUPLEMENTARIA CV36 DEL ADR 2015 Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-01346/2017 Matrícula: 9035DSF Titular: JIMENEZ DENGRA MARGARITA Nif/Cif: ****2316 Domicilio: C/ COSTA DORADA, 19 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 07 de Abril de 2017 Vía: CA33 Punto kilométrico: 4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CADIZ LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 06:30 HORAS, ENTRE LAS 09:55 HORAS DE FECHA 04-04-2017 Y LAS 19:48 HORAS DE FECHA 04-04-2017 , IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA 04/04/2017. TRANSPORTA PAQUETERIA Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401





Número 123 - Miércoles, 27 de junio de 2018

página 361

Expediente: CA-01451/2017 Matrícula: 0977JTJ Titular: HERMOTRANS 2013 S.L. Nif/Cif: B72235021 Domicilio: CALLE LOS BARRIOS 11 Co Postal: 11350 Municipio: CASTELLAR DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 01 de Mayo de 2017 Vía: N-357 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 20:59 HORAS DE FECHA 24/04/2017 Y LAS 20:59 HORAS DE FECHA 25/04/2017 DESCANSO REALIZADO 06:07 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 14:52 HORAS DE FECHA 25/04/2017 Y LAS 20:59 HORAS DE FECHA 25/04/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR A 7 HORAS. Normas Infringidas: 141.25,140.37.5 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: CA-01452/2017 Matrícula: 0977JTJ Titular: HERMOTRANS 2013 S.L. Nif/Cif: B72235021 Domicilio: CALLE LOS BARRIOS 11 Co Postal: 11350 Municipio: CASTELLAR DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 01 de Mayo de 2017 Vía: N-357 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 13:25 HORAS, ENTRE LAS 19:34 HORAS DE FECHA 27/04/2017 Y LAS 18:06 HORAS DE FECHA 29/04/2017. EXCESO 03:25 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 2 HORAS EN EL RANGO DE 12 A 14 HORAS SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. Normas Infringidas: 140.37.3 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-01519/2017 Matrícula: 9727JXC Titular: TRANSTER TRANS Y MONTAJES DEL SUR Nif/Cif: B11920816 Domicilio: AVDA. SUDAFRICA, 98 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Mayo de 2017 Vía: A-480 Punto kilométrico: 4,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CHIPIONA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. VEHICULO EN REGIMEN DE ALQUILER SIN CONDUCTOR. TRANSPORTA PAQUETERIA Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01565/2017 Matrícula: 7676DRR Titular: FRIO DEL SUR SIGLO XXI, S.L. Nif/Cif: B93463032 Domicilio: P. I. SAN LUIS C/ LISBOA, 22 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 17 de Mayo de 2017 Vía: CA36 Punto kilométrico: 4,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE CADIZ HASTA MANILVA HABIENDO EFECTUADO LA MANIPULACIÓN DEL TACÓGRAFO O DE ALGUNO DE SUS ELEMENTOS, CON OBJETO DE ALTERAR SU FUNCIONAMIENTO O MODIFICAR SUS MEDICIONES. AL APRECIARSE APERTURAS DEL APARATO TACOGRAFO DENTRO DE PTD DIA 10/05/2017 MALAGA-AVILA EN LAS CUAL FALTAN POR REGISTRAR 42 KMS EN RELACION AL ODÓMETRO DEL TACOGRAFO, ASI COMO DISCO DIA 12/05/2017 EN EL CUAL FALTAN 22 KMS POR REGISTRAR CON APERTURAS TACOGRAFO 08'22 H Y 13'04 H SIN CONTINUIDAD EN LOS REGISTROS DEL ESTILETE DE DISTANCIA RECORIDA. (APRECIANDOSE EN ESTE ÚLTIMO INFRACCION POR EXCESO COND DIARIA Y CONDUCCION ININTERRUMPIDA) TACOG KIENZLE 1324 NUM.0214835 Normas Infringidas: 140.10 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-01606/2017 Matrícula: 8709CZC Titular: ANA MARIA NUÑEZ AVILA Nif/Cif: ****7824 Domicilio: CONJ. RES. LA SOLEDAD, 4-1° D Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2017 Vía: A-48 Punto kilométrico: 10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE CADIZ HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. TRANSPORTE DE AZULEJOS NO ACREDITANDO RELACION LABORAL ENTRE EL CONDUCTOR Y TITULAR DEL VEHICULO ASI COMO LA TITULARIDAD DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Sancion: 201

Expediente: CA-01608/2017 Matrícula: Titular: GRUPO NATURA MEDICAL Nif/Cif: Domicilio: P.I. LAS SALINAS C/ OCEANO, 7 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2017 Vía: a384 Punto kilométrico: 10,2 Hechos:





Número 123 - Miércoles, 27 de junio de 2018

página 362

POR CARGAR EN VEHICULO MATRICULA 4737-JWD. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA UBRIQUE DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSOORTA MOBILIARIO PARA ENTREGAR A CASA DE PARTICULARES, CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES, SEGUN DOCUMENTO DE LA MERCANCIA DICHA ES PROPIEDA DE GRUPO NATURA MEDICAL CL OCEANO N7 LAS SALINAS OUERTO DE SANTA MARIA. MANIFIESTA VERBALMENTE EL CONDUCTOR DEL VEHICULO Y ARRENDATARIO DE ESTE QUE LA MERCANCIA EL CARGADOR ES JOSE LUIS CETRAN DELGADO NIF 75789209T Normas Infringidas: 141.22 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: CA-01628/2017 Matrícula: 5955CLY Titular: SERRANO CRUCEIRA ANTONIO Nif/Cif: ****7101 Domicilio: C/ LOS OLMOS, Nº 4 Co Postal: 11370 Municipio: BARRIOS (LOS) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Mayo de 2017 Vía: N-340 Punto kilométrico: 93,3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALGECIRAS HASTA TARIFA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTE DE PAQUETERIA CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE PARA SERVICIO PUBLICO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01909/2017 Matrícula: 9979JFK Titular: TRANSPORTES JOMARO 2015 SL Nif/Cif: B75108902 Domicilio: LUGAR\ FUENTESPINO, 8 Co Postal: 33188 Municipio: SIERO Provincia: Asturias Fecha de denuncia: 19 de Julio de 2017 Vía: A383 Punto kilométrico: 63 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE TORRES DE COTILLAS (LAS) HASTA ALGECIRAS NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. AL REALIZAR UNA DESCARGA DEL TACOGRAFO DIGITAL SE OBSERVA QUE EN EL PERIODO 13/07/2017, DESDE LAS 03,46 HORAS UTC, HASTA LAS 04,22 HORAS UTC DEL MISMO PERIODO , SE HA CIRCULADO 36 MINUTOS SIN LLEVAR INTRODUVIDA LA TARJETA DE CONDUCTOR. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO EXTRAIDA DE LA VU, DEL PERIODO DESCRITO Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: CA-01976/2017 Matrícula: 7618FKP Titular: EXCAVACIONES REYES TARIFA Nif/Cif: B72252299 Domicilio: C/ MAR ADRIATICO, NUM. 2 BLQ. 2, PL 1°, PUER H Co Postal: 11380 Municipio: TARIFA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 06 de Julio de 2017 Vía: N-340 Punto kilométrico: 84,4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE TARIFA HASTA TARIFA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. REALIZA TRANSPORTE DE TIERRA DESDE TARIFA HASTA EL KM 87 APROX. N-340,CON LA AUTORIZACION CADUCADA. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: CA-02017/2017 Matrícula: 2146DRF Titular: ESTEFANIA LOPEZ AJENJO Nif/Cif: ****8390 Domicilio: C/ ADELFAS, N° 2 BAJO C Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Agosto de 2017 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4750 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1250 KGS. 35.71% TRANSPORTE ROPA Y MERCANCIAS MERCADILLO. PESAJE REALIZADO CON BASCULA MOVUIL JUNTA ANDALUCIA NUM 4706 Y 4707. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.





Número 123 - Miércoles, 27 de junio de 2018

página 363

Conforme a lo establecido en el art. 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071 Cádiz.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la citada Ley 39/2015, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 99 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 19 de junio de 2018.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

